



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA LA APONDERANCIA
REGISTRO DANE N° 223419001014 NIT: 900019863-8
LOS CORDOBAS – CORDOBA

Reconocimiento oficial mediante Resolución 233 de 16 de julio de 2011, emanado de la Secretaria de Educación del Departamento de Córdoba para los niveles de (Preescolar y Básica), grados 0° a 7°, Resolución 000821 de 23 de marzo de 2021 por el cual se autoriza la apertura del grado 8° (octavo) y Resolución 000020 de 11 de enero de 2022 por la cual se autoriza la apertura del grado 9° (noveneno).

INSTITUCION EDUCATIVA

LA APONDERANCIA

INFORME DE GESTIÓN 2021

Lic. NELSON ARGEL GONZALEZ

INTRODUCCIÓN

La educación es un encargo social: Se desarrolla dentro de todos los grupos sociales; es a través de ella en donde se satisfacen las necesidades de conocimiento de los educandos y de ahí que la escuela está llamada a responder por ese encargo social que se le ha legado a través de la historia de manera positiva hacia las comunidades.

Las dimensiones de la escuela requieren de un compromiso de sus actores en donde cada uno de ellos sea protagonista e imprima el dinamismo para solucionar las necesidades.

El proyecto educativo institucional (P.E.I) es un marco de referencia donde se plasman el querer y el hacer en la toma de decisiones compartidas de una institución, es la carta de navegación de la institución educativa.

La institución educativa La Aponderancia resalta los componentes: Directivos, administrativas, académico y comunitario desde su modelo pedagógico.

1. GESTIÓN DIRECTIVA

Esta área de gestión propone el direccionamiento estratégico y horizonte institucional, interrelacionando los órganos administrativos, Misión, Visión y Principios en el marco de una institución integrada con políticas de inclusión y pluralidad cultural en relaciones con el entorno.

1.1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Esta institución educativa se identifica con el mismo nombre del corregimiento donde está localizada así:

“Institución Educativa La Aponderancia”, se encuentra ubicada en el Municipio de los Córdoba vía Canalete, más exactamente en el corregimiento La Aponderancia, se identifica ante el DANE con el número 223419001014, el NIT. 90019863-8 es de carácter oficial mixto, desde educación preescolar hasta grado noveno de educación básica secundaria.

La institución educativa La Aponderancia fue fundada por la comunidad, en la década de los años 70 con una docente que llegó desde la ciudad de Cartagena, la docente Martha Hoyos.

Actualmente la institución es financiada por la nación.

1.2.RENDICION DE CUENTAS

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del Orden Nacional y territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad”. La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad, acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

En este sentido, la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración.

1.2.1.REFERENTES PARA LA RENDICION DE CUENTAS

Principios constitucionales: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.

Documentos de política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.

Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 de julio de 2010, Ley 1620 de 2013.

1.3.HORIZONTE INSTITUCIONAL

La construcción del horizonte institucional nos convoca a pensar colectivamente en función de la misión formadora y cultural de la escuela, este es el espacio ideal para la construcción de concepciones sobre la vida, la formación de la persona, el comportamiento ético, las responsabilidades y derechos sociales, la trascendentalidad, los procedimientos para atender conflictos y solucionar problemas y las formas de participación democrática.

La institución Educativa La Aponderancia se plantea el desarrollo de su horizonte institucional desde las perspectivas reales que correspondan a la situación concreta del entorno de la actividad humana. En La Institución Educativa La Aponderancia, este componente se expresa a través de la Misión, Visión, principios filosóficos, fines, y principios institucionales que se expresan a continuación.

1.3.1.MISION

LA INSTITUCION EDUCATIVA LA APONDERANCIA encamina sus diferentes acciones a educar integralmente a los niños, niñas y jóvenes de nuestra región, desarrollando programas diseñados especialmente para ellos, brindándoles el acceso al conocimiento científico, investigativo, tecnológico y cultural permitiéndoles el desarrollo de las competencias en las diferentes áreas del saber. Formar a un estudiante con una sólida estructura de conocimientos, destrezas y valores que les permitan solucionar los problemas que el medio les presente, así como la utilización y conservación de los recursos naturales; formando un hombre capaz de mejorar su condición de vida y la de su entorno.

1.3.2.VISIÓN

LA INSTITUCION EDUCATIVA LA APONDERANCIA para el año 2025 pretende ser un Institución Educativa que brinde una educación integral continúa, en los niveles de Preescolar y Básica, con un nivel académico y formativo superior.

Se visualiza como una institución educativa líder en los procesos educativos y una sólida formación en valores, incorporando la tecnología al desarrollo humano de sus estudiantes, propendiendo por la formación de un educando capaz de afrontar los problemas individuales y colectivos de su entorno, resaltando la disciplina, el estudio y el trabajo, como ejes fundamentales en sus procesos formativos.

1.3.3.OBJETIVO ESTRATEGICO

Propiciar en los alumnos una formación integral mediante el dominio de las técnicas elementales de convivencia, el respeto por la cultura y la costumbre, brindándoles la capacitación necesaria para que pueda ampliar conocimiento y perfeccionar sus habilidades con una sólida formación en valores, incorporando la tecnología al desarrollo humano de los estudiantes capaz de afrontar los problemas individuales y colectivos de su entorno, resaltando la disciplina, el estudio y el trabajo, como ejes fundamentales en su formación integral.

1.3.4.METAS

Teniendo en cuenta la situación vivida por la pandemia y el coronavirus y Las medidas tomadas por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministro de Educación Nacional, la institución Educativa el inició el año escolar con las acciones propuestas en por el MEN las cuales sugerían que se desarrollaran las actividades académicas en casa priorizando la atención de los estudiantes a través de los medios de comunicación asequibles en la comunidad educativa en nuestro caso prevaleció la elaboración de guía físicas (cuadernillos con actividades

quincenales que los alumnos desarrollan en casa con la ayuda de sus padres y el acompañamiento del docente vía WhatsApp, llamada telefónica o mensaje de texto, posteriormente con las medidas tomadas por el gobierno nacional y departamental donde se fueron flexibilizando las medidas tomadas al comienzo de la pandemia y teniendo en cuenta La resolución 777 del Ministerio de salud y Protección Social, la circular 00027 de la SED Córdoba, La Institución Educativa La Aponderancia estableció acuerdos relacionados con la presencialidad gradual y progresiva a las actividades académicas desde el 18 de agosto de 2021 estableciendo los siguientes parámetros y teniendo en cuenta el plan de acción elaborado desde el mes de julio de 2021.

- 1 Se inició progresivamente la presencialidad, a partir del 18 de agosto, inicialmente con los estudiantes de los grados de básica secundaria (6°, 7° y 8°).
- 2 Se estipuló que los estudiantes de bachillerato asistan los días lunes, martes, miércoles y jueves, y básica primaria los días lunes (atendiendo todas las medidas de bioseguridad establecidas en la Resolución 777 y la Circular 00027 de la SED Córdoba), con el compromiso de dejar a los estudiantes actividades para desarrollar durante los días que no asistan presencialmente a clases; a partir del 01 de octubre los estudiantes de básica primaria asistieron presencialmente tres días a la semana los días (lunes, martes y miércoles), básica secundaria siguió como está establecido anteriormente.

1.3.1. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS

Dentro de la ejecución del Proyecto educativo Institucional La Institución Educativa La Aponderancia se ha planteado las siguientes metas:

- Flexibilizar el currículo y priorizar contenidos teniendo en cuenta las dificultades de los estudiantes en estos dos años de pandemia
- Desarrollar proyectos de aula en las cuatro áreas fundamentales con el propósito de mejorar las competencias de los alumnos en las mismas.
- Mejorar las competencias de los alumnos en las áreas de matemáticas, lengua castellana, ciencias naturales, ciencias sociales y competencias ciudadana en los años 2022 al 2023
- Mejorar la capacidad de análisis y comprensión de texto de los alumnos de los diferentes grados y sedes para el 2022.
- Crear hábitos de lectura y aprovechamiento del tiempo libre mediante la lectura de cuentos, literatura de libros infantiles, novelas y juegos didácticos.

- Vincular a la comunidad educativa en el desarrollo de proyectos productivos y ambientales que resuelvan problemas de su entorno, mejorando su calidad de vida.
- Implementar las evaluaciones tipo prueba SABER en las áreas básicas.
- Implementar la evaluación formativa en todos los grados a partir del año 2021.
- Vincular en forma afectiva a los padres y acudientes al proceso académico de sus hijos y acudidos.
- Priorizar la atención de estudiantes con problemas de atención, concentración y dificultades en el aprendizaje.

1.3.5 ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS

Para el logro de los objetivos y metas institucionales La Institución Educativa La Aponderancia pondrá en marcha las siguientes estrategias:

- Actualización permanente de los docentes en la implementación de proyecto de aula.
- Refuerzos académicos extracurriculares para los alumnos con dificultades en las diferentes aéreas.

Incorporar en el plan de estudio los DBA y las mallas curriculares.

Unificar el plan de clases en todas las sedes y grados

- Implementación de la escuela de padres.
- Conformación de comités de aseo, disciplina, ornato y embellecimiento.
- Realizar reuniones periódicas con los docentes para evaluar y discutir los resultados de los alumnos en las áreas básicas.
 - Realización de talleres de comprensión lectora.
 - Implementación de la hora lectora para todos los grados y todas las sedes.
 - Realización de concursos de cuentos y olimpiadas de matemáticas.
 - Realizar concursos de ortografía y caligrafía.
 - Realización de la semana cultural y feria de la ciencia.
 - Realización de encuentros deportivos, lúdicos y recreativos.

- Capacitación a los estudiantes en la implementación y manejo de huertas productivas.
- Gestionar libros para la biblioteca física o virtual.
- Estimular a los niños en la lectura durante un periodo (premiando a los que más lean obras literarias).
- Estimular a los niños que se destaquen por su rendimiento académico y actividades deportivas, culturales dentro y fuera de la institución educativa.

1.4. POLÍTICA DE INCLUSIÓN

Política de inclusión de personas con capacidades visiónales, diversidad cultural y barreras de aprendizaje. La institución educativa La Aponderancia está abierta a recibir estudiantes con dificultades de aprendizajes en el momento atendemos niños con baja visión, discapacidad motoras y de aprendizaje; es de anotar que se requiere un mayor apoyo por parte de las entidades gubernamentales para tener herramientas preferenciales y ofrecer atención pertinente. En el 2021 recibimos dos dotaciones de la sed córdoba para atención de niños con baja visión y por parte de la Alcaldía de Los Córdoba una silla de ruedas para un estudiante con discapacidad motora y cognitiva.

Teniendo en cuenta nuestra realidad la Institución Educativa La Aponderancia está comprometida a

- Incorporación efectiva a la vida institucional de las personas con discapacidades (auditiva: sordomudo, motriz, problemas de lenguaje), en condición de vulnerabilidad (desplazados) y multiculturales.
- Desarrollo de actividades centradas en respeto a la diferencia que facilita el aprendizaje la participación y la convivencia de toda la población.

1.5. PLANES Y PROYECTOS ARTICULADOS CON OTRAS ENTIDADES

Las actividades realizadas en La institución educativa La Aponderancia en el primer semestre (2022) para planes y proyectos son las mencionadas a continuación:

- Consolidación del programa por la excelencia académica y docente (PTA) Programa Todos Aprender con el MEN ministerio de educación nacional.

- Ejecución de pruebas diagnósticas en lectura y comprensión para los estudiantes de todos los grados.

Desarrollar charlas y talleres de prevención en educación sexual y salud reproductiva para los estudiantes de sexto a noveno grado con el apoyo de la secretaria de salud municipal, la alcaldía de Los Córdoba y la comisaría de familia.

La atención prioritaria de estudiantes con problemas Sico-sociales y vulneración de derechos

Activar las rutas correspondientes cuando haya vulneración de derechos en estudiantes de la Institución educativa.

1.6. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD

- Cronograma de actividades año escolar 2022 en un lugar visible en todas las sedes.
- Carteles en sitios estratégicos.
- Uso de herramientas tecnológicas.
- El manual de convivencia ha sido resinificado y dado a conocer a la comunidad educativa.
- Socialización e implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar establecida en la Ley 1620.

1.7. IMPACTO DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

El manual de Convivencia se reformo según las nuevas normas y con la participación de la comunidad educativa, el impacto ha sido positivo, es de anotar que en La institución educativa se presentan pocos problemas de convivencia escolar debido a que nuestros estudiantes en un 90% se encuentran en edades entre los 5 y 14 años.

1.8. IMPACTO DE GOBIERNO ESCOLAR

Es importante anotar la gran participación que tuvieron los diferentes órganos de gobierno escolar para las siguientes actividades:

- Elección de los diferentes estamentos del gobierno escolar.
- Apoyo a iniciativas para el fortalecimiento de los proyectos transversales y el favorecimiento del clima escolar.

Hechos destacados de la coordinación con padres de familia, autoridades educativas, otras instituciones

En la comunidad educativa la familia es un miembro activo de La Institución educativa La Aponderancia cabe destacar las siguientes actividades:

- Reunión e integración con padres de familia y acudientes en el segundo periodo del año escolar 2021.
- Vinculación de las familias en la adquisición de compromisos para lograr la excelencia (Día E Familia)

Reuniones en el primer semestre para el regreso a la presencialidad.

2. GESTIÓN ACADÉMICA

La Institución educativa La Aponderancia cuenta con un Proyecto Educativo Institucional – P.E.I., en mejora continua, el cual refleja la identidad institucional y señala los objetivos que todos los estudiantes deben alcanzar en función de sus características, necesidades y requerimientos.

Es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal y social. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.

2.1. PLAN DE ESTUDIOS

Definición del quehacer en cada área desde el grado 0°, a 9° grado (incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo a los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad).

Hay un plan de estudios institucional que responde a las políticas trazadas en el PEI. Los lineamientos y los estándares básicos de competencias que fundamentan los planes de aula de los docentes en todas las áreas.

Los docentes de preescolar y de primero a noveno desarrollan las competencias de las diferentes áreas con el apoyo de guías, Aprovechando los recursos ofrecidos por el PTA, los cuales facilitan y reorientan el enriquecimiento de los planes de área. Además, se apoyan en material externo que permite interiorizar en los estudiantes los conceptos desde una mirada más amplia para dar cuenta de las exigencias de los estándares curriculares.

2.2. PLANES DE CLASE Y EVALUACIÓN EN EL AULA.

Los planes de aula son estrategias que son revisadas y evaluadas periódicamente, que sirven además para implementar medidas de ajuste y mejoramiento que a la vez sirven para desarrollar las competencias de los estudiantes.

En cada guía de aprendizaje, se realizan adaptaciones, trabajos individuales y grupales que permiten el afianzamiento del aprendizaje de cada estudiante, contando con el profesor como un acompañante en este proceso de enseñanza-aprendizaje.

En relación con el proceso de evaluación, podemos afirmar que es constante para lo cual se destinan espacios para la verificación del manejo de los saberes y que parten de la autonomía de cada docente; esto con el fin de identificar el nivel de manejo de las competencias básicas de cada estudiante.

2.3. TIEMPOS PARA EL APRENDIZAJE, JORNADA ESCOLAR Y LABORAL.

Al inicio del año escolar se entrega la carga académica a cada uno de los docentes en donde se indica la jornada y la asignación académica.

La jornada escolar está definida de acuerdo al decreto 1850/2002 e igualmente la jornada laboral.

La institución educativa distribuye el tiempo curricular y extracurricular, el cual utiliza apropiadamente y efectivamente hace una evaluación y seguimiento del adecuado uso de los tiempos.

2.4. RELACIÓN DE LOS DOCENTES CON LOS ESTUDIANTES.

La Institución educativa da autonomía al docente para que oriente los temas en clase y a la vez los estudiantes que tengan ideas innovadoras se les dan la oportunidad de expresarlas, además, La Institución educativa promueve estrategias dinámicas para fortalecer las prácticas de aula.

2.5. EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA, PROMOCIÓN Y DESERCIÓN.

Se hace una actualización permanente del SIMAT, Existe proceso de matrícula ágil se elabora listado de estudiantes promocionados al igual que desertores.

Se lleva un registro de matrículas de los estudiantes de cada una de las sedes de la institución educativa

Para el inicio del proceso de matrícula se coloca cartelera informativa del cronograma, indicando las fechas y requisitos.

Se hace entrega de cinco informes académicos por estudiantes en los cuatro periodos académicos anuales

Se entregan al finalizar el año escolar diplomas, menciones de honor (a los alumnos destacados en cada grado) que ofrece La institución educativa, así como constancias y certificados.

2.6. SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA

A los estudiantes se les realiza un seguimiento de asistencia diaria y a través de un formato denominado formato de inasistencia, donde se identifican las dificultades que presentan los estudiantes en relación con la regularidad o frecuencia para acudir a clases. Con base en este registro se hace un llamado a los acudientes, para buscar mecanismos de regreso a sus actividades pedagógicas diarias. Se debe tener en cuenta que la población es eminentemente rural.

2.7. ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN Y DE APOYO. APLICACIÓN DE LA PROMOCIÓN ANTICIPADA

Con base al informe del comité de evaluación y promoción se elaboran actividades de nivelación, los docentes elaboran planes de mejoramiento por áreas para los diferentes grados teniendo en cuenta los resultados de las pruebas internas.

2.8. APLICACIÓN DE LA PROMOCIÓN ANTICIPADA

El comité de evaluación y promoción no candidatizó estudiantes para ser promovidos anticipadamente razón por la cual no se realizó promoción anticipada.

2.9. CATEGORIZACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRUEBAS SABER 3 y 5° - 2021

La institución educativa La Aponderancia en el año 2021 no presento pruebas externas (SABER) debido a que el Ministerio de Educación Nacional no las realizó.

2.9.1. Propuesta de estrategias para mejorar el desempeño de los estudiantes y alcanzar el nivel superior.

- Con base en los resultados de la última pruebas diagnósticas realizadas por el programa para la excelencia educativa Pta., los docentes en reunión del Consejo académico acordamos realizar el siguiente plan de acción que redunde en la calidad y mejoramiento de los resultados institucionales:
- Diseñar e implementar un Plan Lector Institucional.
- Ajustar los planes de área de acuerdo con los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencia y derechos básicos del aprendizaje y mallas curriculares.
- Elaborar evaluaciones con preguntas tipo pruebas saber: selección múltiple con única respuesta, selección múltiple con opciones combinadas, preguntas abiertas que permitan argumentar y proponer soluciones a problemáticas planteadas relacionadas con situaciones de la vida cotidiana.
- Establecer compromisos con padres de familia y acudientes que le permitan a los educandos el desarrollo de actividades de nivelación en las competencias básicas.

- Desarrollar las estrategias sugeridas en el programa todos a Aprender que permitan mejorar los procesos académicos.
- Articular el plan de clases con el modelo pedagógico de La institución educativa
- Desarrollar acciones que permitan el mejoramiento continuo y la superación de dificultades en los estudiantes.
- Desarrollar un programa de estímulos a estudiantes y docentes de la institución educativa.
- Gestionar un plan que permita la consecución del material pedagógico para el desarrollo de las clases
- Apropiación del manual de convivencia y horizonte institucional por parte de la comunidad educativa.

3. INFORME FINANCIERO

La Institución educativa La Aponderancia solo recibe transferencias por el concepto de gratuidad educativa, es decir, sus ingresos obedecen a transferencias realizadas por la nación. Para el año 2021 se recibieron por concepto de gratuidad educativa \$ 13.789. 031 (Trece millones setecientos ochenta y nueve mil treinta y uno pesos), los cuales se invirtieron de la siguiente manera:

1. Contratación de Servicios técnicos y profesionales	\$3.801.274
2. Adquisición de bienes de consumo final (Suministro)	\$ 1.963.188
3. Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones.	\$1.410.000
4. Impresos y publicaciones	
Sistematización de informes, libros de valoración.	\$ 5.852.671
5. Póliza de Seguros fondos de servicios educativos	\$ 583.100
Total, Egresos	\$13.610.233.

ENTIDAD CENTRO EDUCATIVO LA APONDERANCIA
NIT: 900.019.863 - 8

AÑO: 2021 PERIODO: 4

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	TOTAL RECAUDOS		SALDO POR RECAUDAR (4)	% SALDO POR RECAUDAR (4/1)
CODIGO	NOMBRE		ADICION	REDUCCION		TOTAL RECAUDADO (2)	PORCENTAJE (3)=(2/1)		
1.	INGRESOS								
1.1.	OPERACIONALES	17.000.000							
1.1.1.	SERVICIOS EDUCATIVOS	-							
1.1.1.1.	Certificados y constancias de estudio	-							
1.1.1.2.	Otros cobros								
1.1.2.	OTROS SERVICIOS								
1.1.2.1.	Venta de productos								
1.1.2.2.	Arrendamiento								
1.1.3.	TRANSFERENCIAS	17.000.000							
1.1.3.1.	Nacionales	17.000.000		3.210.969	13.789.031	13.789.031	100%	-	0%
1.1.3.2.	Departamentales								
1.1.3.3.	Municipales								
1.1.4.	RECURSOS DE CAPITAL	-							
1.1.4.1.	Recursos del balance	-	8.852		8.852	8.852	100%	-	0%
1.1.4.2.	Rendimientos financieros	-	7.661		7.661	7.661	100%	-	0%
1.1.4.3.	Donaciones	-							
TOTAL		17.000.000	16.513	3.210.969	13.805.544	13.805.544		-	


Lic.: Nelson Argel González
CC N° 15.049.314 de Subogán Córdoba
DIRECTOR

NELSON ARGEL GONZALEZ
RECTOR O DIRECTOR
REPRESENTANTE LEGAL

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSIONES
Secretaria de Educacion Departamental

ENTIDAD: CENTRO EDUCATIVO LA APONDERANCIA

NIT: 900.019.863 - 8

AÑO: 2021 PERIODO: 4

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	TRASLADO		MODIFICACIONES		TOTAL COMPROMISOS			SALDO POR COMPROMETER	% SALDOS POR COMPROMETER	TOTAL COMPROMISOS PAGADOS	% COMPROMISOS PAGADOS
CODIGO	NOMBRE		CREDITO	CONTRA CREDITO	ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	% COMPROM.				
2	GASTOS FUNCIONAMIENTO	17.000.000											
2.1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	3.000.000											
2.1.3	Jornales	-											
2.1.4	Contratación de Servicios técnicos y profesionales	3.000.000	799.621		1.653		3.801.274	3.801.274	100%	-	0%	3.801.274	100%
2.2	GASTOS GENERALES. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.000.000											
2.2.1	Materiales y Suministros	4.750.000		2.786.812			1.963.188	1.963.188	100%	-	0%	1.963.188	100%
2.2.2	Mantenimiento	4.000.000	1.000.000	345.909		3.210.969	1.443.122	1.410.000	98%	33.122	2%	1.410.000	100%
2.2.3	Transporte						-						
2.2.4	Capacitación Docentes						-						
2.2.5	Varios Imprevistos						-						
2.2.6	Compra de equipos						-						
2.2.7	Impresos y publicaciones	5.000.000	2.000.000	1.000.000	11.382		6.011.382	5.852.671	97%	158.711	3%	5.852.671	100%
2.2.8	Contratación de los servicios de transporte escolar						-	-					
2.2.9	Primas por Seguros	250.000	333.100				583.100	583.100	100%	-	0%	583.100	100%
2.2.10	Gastos financieros						-						
2.2.11	Otros Gastos Generales - Ajuste al peso				3.478		3.478	482	14%	2.996	86%	482	100%
2.3	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS												
2.3.1	Arrendamientos de bienes muebles e inmuebles												
2.3.2	Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales												
3	INVERSION												
3.1	Acciones de mejoramiento de gestión escolar y académica												
3.2	Inscripción y participación de educandos en competencias												
3.3	Desarrollo de las jornadas extendidas y complementarias												
3.4	Costos asociados al trámite para la obtención del título de bachiller.												
3.5	Costos asociados a la elaboración de certificaciones de estudio												
3.6	Costos destinados al sostenimiento de semovientes y proyectos productivos												
TOTAL		17.000.000	4.132.721	4.132.721	16.513	3.210.969	13.805.544	13.610.715		194.829		13.610.715	


Lic. Nelson Argel González
CC N° 15.049.314 de Sahagún Córdoba
DIRECTOR

NELSON ARGEL GONZALEZ

RECTOR O DIRECTOR

REPRESENTANTE LEGAL



SECRETARIA DE EDUCACION DE CORDOBA
FORMATO No 13. MOVMIENTOS CONTABLES EDUCACION
TRIMESTRE: OCTUBRE - DICIEMBRE 2021



(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
CODIGO DIVIPOLA	CODIGO ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PERIODO	CODIGO PLAN CONTABLE PUC	NOMBRE PLAN CONTABLE PUC	VALOR SALDO ANTERIOR	TOTAL TRANSACCIONES	VALOR DEBITOS	VALOR CREDITOS	VALOR SALDO
23419	223419001014	202104	111006	Cuentas de Ahorro	3.626.249		1.150	2.648.337	979.062
23419	223419001014	202104	166501	Muebles y Enseres	17.512.000				17.512.000
23419	223419001014	202104	166502	Equipo y maquina de oficina	100.000				100.000
23419	223419001014	202104	166590	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	274.000				274.000
23419	223419001014	202104	167001	Equipo de comunicaci3n	381.000				381.000
23419	223419001014	202104	167002	Equipo de computacion	3.500.000				3.500.000
23419	223419001014	202104	240101	Adquisicion de bienes y servicios	84.600		84.600		-
23419	223419001014	202104	243603	Retencion por pagar - Honorarios	-			95.000	95.000
23419	223419001014	202104	243608	Retencion por pagar compras	141.951		141.951	33.663	33.663
23419	223419001014	202104	243608	Retencion por pagar a1o 2018	655.570				655.570
23419	223419001014	202104	310504	Municipio	21.775.852				21.775.852
23419	223419001014	202104	440818	Participacion para Educacion	13.789.031				13.789.031
23419	223419001014	202104	480590	Otros Ingresos Financieros	6.511			1.150	7.661
23419	223419001014	202104	511111	Comisiones,honorarios y servicios	2.851.274		950.000		3.801.274
23419	223419001014	202104	511114	Materiales y Suministros	363.188		1.600.000		1.963.188
23419	223419001014	202104	511115	Mantenimientos	1.410.000				1.410.000
23419	223419001014	202104	511123	Transporte	-				-
23419	223419001014	202104	511121	Impresos y publicaciones	5.852.671				5.852.671
23419	223419001014	202104	511125	Seguros Generales	583.100				583.100
23419	223419001014	202104	511190	Otros Gastos Generales	33		449		482
23419	223419001014	202104	522024	Gravamen a los Movientos Financieros	-				-
23419	223419001014	202104	522090	Otros Impuestos	-				-
				SUMAS IGUALES			2.778.150	2.778.150	

Nelson Emilio Argel González
 Lic.: Nelson Emilio Argel González
 CC N° 15.049.314 de Sahagún Córdoba
 DIRECTOR

RECTOR O DIRECTOR
 REPRESENTANTE LEGAL

4 GESTIÓN COMUNITARIA

Se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de diferentes tipos de riesgos. Durante el año lectivo 2021 por motivos de la pandemia no se pudieron desarrollar actividades presenciales las cuales se retomaron en el primer semestre del año 2022. A continuación, las actividades realizadas.

Proyectos Sociales y Comunitarios

- La realización de tareas conjuntas para desarrollar actividades lúdicas y culturales.
- El acompañamiento efectivo de padres de familia y acudientes a las actividades extracurriculares y culturales que se desarrollaron en la comunidad educativa.

Prioridades

- Priorizar la celebración de la semana cultural y científica para octubre
- Desarrollar actividades lúdicas culturales y deportivas con padres de familia.
- Desarrollar talleres de prevención al maltrato infantil, acoso sexual y drogadicción.
- La creación de la escuela para la familia

Asociación de padres de familia.

- La institución educativa conformó la Asociación de padres de familia, convocados a asamblea para su elección y se logró una participación activa en el acompañamiento de procesos institucional.
- La conformación de grupos de trabajo para realizar actividades de embellecimiento y ornato
- La participación activa de los padres de familia en las diferentes actividades. Curriculares y extracurriculares que realizan en la institución educativa durante el año lectivo.
- La representación de los padres de familia y acudientes en los diferentes órganos del gobierno escolar.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CENTRO EDUCATIVO LA APONDERANCIA
REGISTRO DANE N° 223419001014 NIT: 900019863-8
LOS CORDOBAS - CORDOBA

Reconocimiento oficial mediante Resolución 233 de 16 de julio de 2011, emanado de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba para los niveles de (Preescolar y Básica), grados 0° a 9°.

LISTA DE ASISTENCIA REUNION DE PADRES DE FAMILIA
RENDICION DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2021.FEBRERO 04 DE 2022.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
ENITH NISPERUZA REZOYA	35012112	Enith N.R.
MIGUEL TORRES BOLANO	25857497	Miguel Torres
EMILADYS MARTINEZ VERGARA	25767655	Emiladys m
JESICA CUADRADO TORRES	1003005676	Jessica Cuadrado
ELIGIO LADEUX DIXSON	18810055	Eligio Ladex
KAREN ARGEL VILLADIEGO	1003452761	Karen Argel
ORLUS MARTINEZ NISPERUZA	25857537	Orlus m
EUSY MARLA SANCHEZ COTOA	1039078091	Eisy Marla
FLOP GUERRERO JARAMILLO	30686794	Floppa
SIDYS ESPITIA MARTINEZ	1068588732	Sidy Espitia
ARLIDES TIRADO HERNANDEZ	35011162	Arlides
SANDRA ARRIETA LICONA	1068580727	Sandra Arrieta
NIVIS ROMERO GOMEZ	1003352308	Nivi romero
THALIA BOLANOS SANCHEZ	1003450852	Thalia Bolanos
JANY ORTEGA APARICIO	35005658	Jany Ortega
ADRIANA TORRES APIS	35005648	Adriana Torres
DARLY DIAZ ALVAREZ	1193509907	Darly Diaz Alvarez
DENIS APIS GOMEZ	25855947	Denis Apis



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CENTRO EDUCATIVO LA APONDERANCIA
REGISTRO DANE N° 223419001014 NIT: 900019863-8
LOS CORDOBAS – CORDOBA

Reconocimiento oficial mediante Resolución 233 de 16 de julio de 2011, emanado de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba para los niveles de (Preescolar y Básica), grados 0° a 9°.

LISTA DE ASISTENCIA REUNION DE PADRES DE FAMILIA
RENDICION DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2021.FEBRERO 04 DE 2022.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
AILEIDYS RUIZ RUCHE	1003452518	Aileidas
NORIS GRANDETH MARTINEZ	100345742	Noris b.
MARGARITA TIRADO GUEMAN	25767650	margarita
MARIANA GRANDETH LICONA	35010352	.mariana
JOSE MARIA MONTESHERNANDEZ	77715913	Jos montes
M'DOMINGA POLO MORALES	35012152	MARIA POLO
SAYRA REYES PEÑA	26035390	Saira R.
ETILVIA BARON DELGADO	1068582996	etilvia baron
NIMIA DELGADO ARIS	42653203	Nimia delgado
ANGELICA CUADREDO FLORER	1001503653	Angelica C
NUBIA ROSARIO GÓMEZ	1068580131	Nubia R G
MAYULIS JARAMILLO AERNANDEZ	1068580844	mayulis J
MARGARITA GRANDETH TIRADO	1068581694	Margarita G
LUZ BEISTORRES APARICIO	1068585611	Luz Bea Torres
SANDRA AERNANDEZ	1148436124	NO FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CENTRO EDUCATIVO LA APONDERANCIA
REGISTRO DANE N° 223419001014 NIT: 900019863-8
LOS CORDOBAS - CORDOBA

Reconocimiento oficial mediante Resolución 233 de 16 de julio de 2011, emanado de la secretaria de Educación del Departamento de Córdoba para los niveles de (Preescolar y Básica), grados 0° a 9°.

LISTA DE ASISTENCIA REUNION DE PADRES DE FAMILIA
RENDICION DE CUENTAS AÑO LECTIVO 2021.FEBRERO 07 DE 2022.SEDE
DIVINO NIÑO JESUS (VEREDA QUEBRADA SECA)

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Claudia Patricia Gonzalez	1037470666	CLAUDIA
Ayledys Rosario Perez	1063652075	Ayledys
Yadelsy Hoyos	35005672	yadelsy
Jorge Lozano	78752772	Jorge L
Darlina Hernandez Lozano	1193205660	Darlina H. L
Yelma Gonzalez Castro	1037460741	YELMA
DARY Lu paez	45542944	DARY Lu
Nehemias Hoyos Guesia	3232938745	Nehemias Hoyos
Oscar Blanco Z	10033413596	Oscar ll
Martha Yepes Montiel.	1.192927433	Martha Yepes.
Milvia Lozano Villadiego	1063653226	Milvia Lozano.
MARILU LOPEZ	50940621	MARILUZ
Deicy Puentes	1101782917	Deicy Puentes
Yelsmi Iglesias	1193205642	Yelsmi Iglesias
Elvia Rosa Lozano J	1063648668	Elvia Rosa L
Marcela Alvarez. Lozano	1.063.651092	Marcela. Alvarez
MARIA FERNANDA LOZANO	1007575002	MARIA LUNA
Argety Lozano	25852189	Argety



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CENTRO EDUCATIVO LA APONDERANCIA
REGISTRO DANE N° 223419001014 NIT: 900019863-8

LOS CORDOBAS - CORDOBA

Reconocimiento oficial mediante Resolución 233 de 16 de julio de 2011, emanado de la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba para los niveles de (Preescolar y Básica), grados 0° a 7°.

SEDE LA APARICIDA DE CANALETE
ASISTENCIA REUNIÓN PADRES DE FAMILIA

Corzo 22/2022

NOMBRE	CÉDULA	CONTACTO	GRADO
1. Gaira Reyes	26035390	310 846478	1°
2. Berenise Hernandez	25774663	323 4203592	1°
3. Walda Peña	25857934	323 3855500	1°
4. Cleidev Suarez	7063 653229	314 700 3034	1°
5. Estro Pacheco	34 980 344	312 770 8387	4°
6. Aniel Tapias	1033 375 361	323 3483823	2°
7. Condelaira Cogollo	25856400 25856400	317 235052	5° 7°
8. Monica Alvarez	1097036888	3107084800	3° 1° 0°
9. Lina Diaz	35005628	314 508 5906	5°
10. Juliana F.	1063653319	320 4188720	0°
11. Diamodis Roqueme	1003450263	314 605 2752	1°

PLANTA DE PERSONAL
 INSTITUCION EDUCATIVA: LA APONDERANCIA MUNICIPIO: LOS CÓRDOBAS

JORNADAS: MAÑANA: X ZONA: RURAL: X AÑO: 2022

N°	NOMBRES DE DOCENTES	CÉDULA	GRADO	VINCULAC.	NIVEL DE DESMPÑO	ÁREA FORMACIÓN	SEDE	CELULAR	CORREO
01	NELSON EMIRO ARGEL GONZALEZ	15049314	14	PROPIEDAD	DIRECTOR	LIC PED. REEDUCATIVA	C.E LA APONDERANCIA	3206276424	NELSON.ARGEL@HOTMAIL.COM
02	MARCELA PATRICIA BANDA MARTINEZ	1067836606	3	PROPIEDAD	BASICA. PRIMARIA	LIC. ESPAÑOL	LA APONDERANCIA PRINCIPAL	3205439108	MARCE.BANDA@HOTMAIL.COM
03	ROSA CARLINA GONZALEZ ARROYO	64560516	3B	PROPIEDAD	PREESCOLAR	LIC. PRESCOLAR	LA APONDERANCIA PRINCIPAL	3145711848	CARLAGONZALEZ2711@HOTMAIL.COM
04	MORGAN IGNACIO JIMENEZ BULA	6873131	2A	PROPIEDAD	BASICA SECUNDARIA	COMUNICADOR SOCIAL	LA APONDERANCIA PRINCIPAL	3126227007	morganignacio@gmail.com
05	MARIA ISABEL SANCHEZ PAYARES	50934987	2BM	PROPIEDAD	BASICA SECUNDARIA	LIC. EDUC. BASICA	LA APONDERANCIA PRINCIPAL	3205434925	mispsanch@yahoo.es
06	EDITH SOFIA DIAZ MARZAN	25856247	2A	PROVISIONAL	BASICA PRIMARIA	LIC. SOCIALES	LA APARTADA CANALETE	3116116013	EDYSOFI8@HOTMAIL.COM
07	ESTEBAN SEGUNDO SOLERA PAEZ	78714754	14	PROPIEDAD	BASICA PRIMARIA	LIC. EDUC. INFANTIL	LA APONDERANCIA PRINCIPAL	3126971841	ESOLERA72@HOTMAIL.COM
08	SORNEIDA LUZ DIAZ ARGEL	50934808	2BM	PROPIEDAD	BASICA PRIMARIA	LI: EDUC. INFANTIL	SEDE DIVINO NIÑO JESUS	3146630795	DIAZARGEL@HOTMAIL.COM
09	JORGE LUIS CHAVEZ MOVILLA	6.890.958	14	PROPIEDAD	BASICA PRIMARIA	LIC. EDUC. INFANTIL	DIVINO NIÑO JESUS	3137219109	JLCHAMO0722@GMAIL.COM
10	MANUEL DIONICIO WARNES CLEMENTE	78748486	9	PROPIEDAD	BASICA PRIMARIA	NORMALISTA SUPERIOR	DIVINO NIÑO JESUS	3127669888	MANUEDWARNES@GMAIL.COM
11	NELVIS NOHEMY OCHOA LOZANO	50916012	2AE	PROPIEDAD	BASICA PRIMARIA	LIC. EDUC. INFANTIL	LA APONDRANCIA PRINCIPAL	3205592021	NELVISLOZANO@HOTMAIL.COM
12	LILIANA PATRICIA BELTRAN BUELVAS	26201581	3D	PROPIEDAD	TUTOR PTA	LIC ESPAÑOL Y LITERA	LA APONDERANCIA PRINCIPAL	3126989785	LIPAB@HOTMAIL.COM
13	ILDERVRABDO DIAZ VALDELAMAR	11031299	10	PROPIEDAD	BASICA PRIMARIA	LIC. EDUC. INFANTIL	SEDE DIVINO NIÑO JESUS	3104127024	ilderbrandodiazvaldelamar@gmail.com

OSERBACIONES:

Representante Legal:


 Lic.: Nelson Emiro Argel González
 CC N° 15.049.314 de Sahagún Córdoba
 DIRECTOR